



rrp/cga  
s.106ª/372

Oficio N°20.030

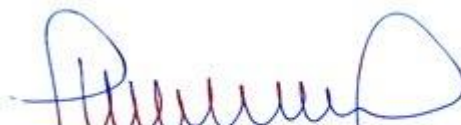
VALPARAÍSO, 19 de noviembre de 2024.

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información relativa a determinados actos del Gobierno, en especial, respecto de las actuaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, ante la denuncia por violación presentada en contra del ex Subsecretario del Interior, Sr. Manuel Monsalve, y el uso irregular de personal y recursos públicos, así como las actuaciones indebidas que éste habría dispuesto por parte de funcionarios policiales, en un ejercicio abusivo de la dependencia que la policía civil tiene respecto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (CEI N°62), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Álvaro Carter Fernández.
2. Daniella Cicardini Milla.
3. Sofía Cid Versalovic.
4. Miguel Mellado Suazo.
5. Carla Morales Maldonado.
6. Camila Musante Müller.
7. Gloria Naveillan Arriagada.
8. Ericka Ñanco Vásquez.
9. Tomás Lagomarsino Guzmán.
10. Alejandra Placencia Cabello.
11. Jaime Sáez Quiroz.
12. Joanna Pérez Olea.
13. Flor Weisse Novoa

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados